



XV REUNION DEL FORO DE PRESIDENTES DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE (FOPREL)

DECLARACIÓN DE PANAMA SOBRE EL DÉFICIT SOCIAL

El Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), en ocasión de su XV Reunión, celebrada en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el veintiocho de marzo del dos mil tres, emite la siguiente Declaración:

El déficit social en nuestros países es una amenaza a la estabilidad política y por ende a la viabilidad democrática, constituyéndose en un factor que estimula la ingobernabilidad de los países centroamericanos y de la Cuenca del Caribe, degradando ostensiblemente la calidad de vida de sus habitantes.

Entre el 40 y el 60 % de nuestra población sobrevive por debajo de la línea de pobreza, lo que obliga a revisar nuestro sistema social, económico y político, estableciendo, además, que la atención al déficit social debe tener prelación por sobre los lineamientos de las instituciones financieras internacionales.

El problema de la deuda externa es de tal magnitud, que los programas sociales de los gobiernos se ven afectados por asignación de altos porcentajes presupuestarios hacia la atención del servicio de la referida deuda, agravados por la corrupción pública y privada, deficiencia estructural del intercambio comercial y el injusto pago de nuestros productos de exportación. Esta situación ha provocado que los gobiernos no hayan podido aplicar políticas y programas exitosos para la reducción de la pobreza, lo que afecta directamente el desarrollo de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Los recursos destinados a las labores sociales del Estado son progresivamente más escasos y los requerimientos de la población son cada vez mayores y por lo tanto la inversión social no llega a satisfacer las necesidades elementales de sus destinatarios (los pobres o acreedores sociales); por lo que resulta impostergable concertar mecanismos legislativos confiables y eficientes de evaluación y rendición de cuentas, consecuente con el ejercicio de la responsabilidad constitucional de los parlamentos.



XV REUNION DEL FORO DE PRESIDENTES DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE (FOPREL)

El déficit social se agrava cuando la corrupción se convierte en parte de la cultura de la población y de los sectores políticos y sociales y; al privilegiarse a ciertos grupos se vulnera la igualdad de oportunidades, obstaculizándose el desarrollo productivo, fuente principal del crecimiento económico, lo cual nos separa de los propósitos de construir una sociedad cada vez mas justa, distributiva y democrática.

En consecuencia, este Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe, considera impostergable resolver el agudo déficit social por el que atraviesa nuestra región y se compromete a emprender acciones encaminadas a:

1. Propugnar, como región, dentro del marco de acción del FOPREL, para que el pago de la deuda externa de nuestros países deje de hacerse en términos que continúen agravando el déficit social.
2. Demandar la reformulación de las políticas de ajuste estructural por parte de las instituciones financieras internacionales, sensibilizándolas a facilitar y viabilizar un manejo racional y humano de la deuda externa.
3. Hacer más eficientes las acciones de control, por parte de los Poderes Legislativos, para fortalecer la cultura de rendición de cuentas, seguimiento y evaluación de los procesos, programas y proyectos que aseguren y optimicen una eficiente inversión con equidad social.
4. Impulsar normas efectivas que coadyuven a la creación de una sociedad, democrática, pluralista, justa, solidaria y transparente que se rija por la igualdad de oportunidades con reglas claras para todos.

En fe de lo acordado, suscribimos la presente declaración en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil tres.



**XV REUNION DEL FORO DE PRESIDENTES DE PODERES LEGISLATIVOS
DE CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE (FOPREL)**

Pompeyo Bonilla

Representante del Presidente del Congreso Nacional de Honduras

Carlos Alvarado
Presidente de la Asamblea
Legislativa de
Panamá

Rolando Laclé Castro
Presidente de la Asamblea
Legislativa de
Costa Rica

Ciro Cruz Zepeda Peña
Presidente de la Asamblea
Legislativa de
El Salvador

Carlos Hernández Rubio
Primer Vicepresidente del Congreso
de la
República de Guatemala

Orlando Tardencilla
Vicepresidente de la Asamblea
Nacional de Nicaragua

Leivin Guerrero
Diputado Representante de la
Presidenta de la Cámara de
Diputados de la
República Dominicana

Panamá, 27 y 28 de marzo de 2003

2003: Centenario de la República de Panamá